

# INFLACIÓN SUPERMERCADOS

- Destacados de prensa
- Síntesis
- Composición y variación Canasta Básica Alimentaria
- Desagregado por rubro
- Relación ingreso-canasta
- Canasta alimentaria detallada



## INFORME MENSUAL | SEPTIEMBRE 2022

### **Nota metodológica:**

El índice de inflación de la canasta alimentaria en supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. [www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls](http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls)

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de foma mensual y consolidada.

### **Índice**

Destacados de Prensa .....	1
Síntesis .....	2
Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria .....	3
Desagregado por Rubro .....	4
Relación ingreso-canasta .....	5
Canasta Alimentaria Detallada .....	6

## DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El **Índice de Precios de la Canasta Alimentaria en Supermercados** – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **8,30%** en el mes de AGOSTO respecto a JULIO de 2022.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$86.708-** para superar el nivel de indigencia en AGOSTO (únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **aumentó \$6.642.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$26.275** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$20.232.-**.
- ✓ En Agosto, el rubro con mayores aumentos fue el rubro de almacén con una variación mensual del **13,86%**. Seguido por el rubro carnicería que tuvo una variación del con **8,80%** mensual. Por último en verdulería observamos una variación del **6,71%**, con un descenso relativo frente al mes anterior.
- ✓ La **variación interanual de la Canasta Alimentaria** entre Agosto 2021 y Agosto de 2022 fue de **87,90%** en la Comarca. La **inflación acumulada** en alimentos para el primer semestre de 2022 llegó al **67,83%**.
- ✓ Se **necesitaron 7,87 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Agosto.

## Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

---

### SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Agosto en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO), registra que un varón adulto necesitó **\$26.275.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$20.232.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$86.708-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Julio y Agosto de 2022, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **8,30%**. La inflación **interanual** entre Agosto de 2021 y Agosto de 2022 fue de **87,90%**.

El rubro con mayores aumentos fue el rubro de almacén con una variación mensual del **13,86%**. Seguido por el rubro carnicería que tuvo una variación del con **8,80%** mensual. Por último en verdulería observamos una variación del **6,71%**, con un descenso relativo frente al mes anterior.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de \$ 80.065 en Julio a costar \$86.708 en Agosto. Este aumento da **una diferencia nominal de \$6.643.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de **7,87 Asignaciones Universales por Hijo**. Para Agosto, serían necesarios 1,69 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,72 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

## Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

### Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

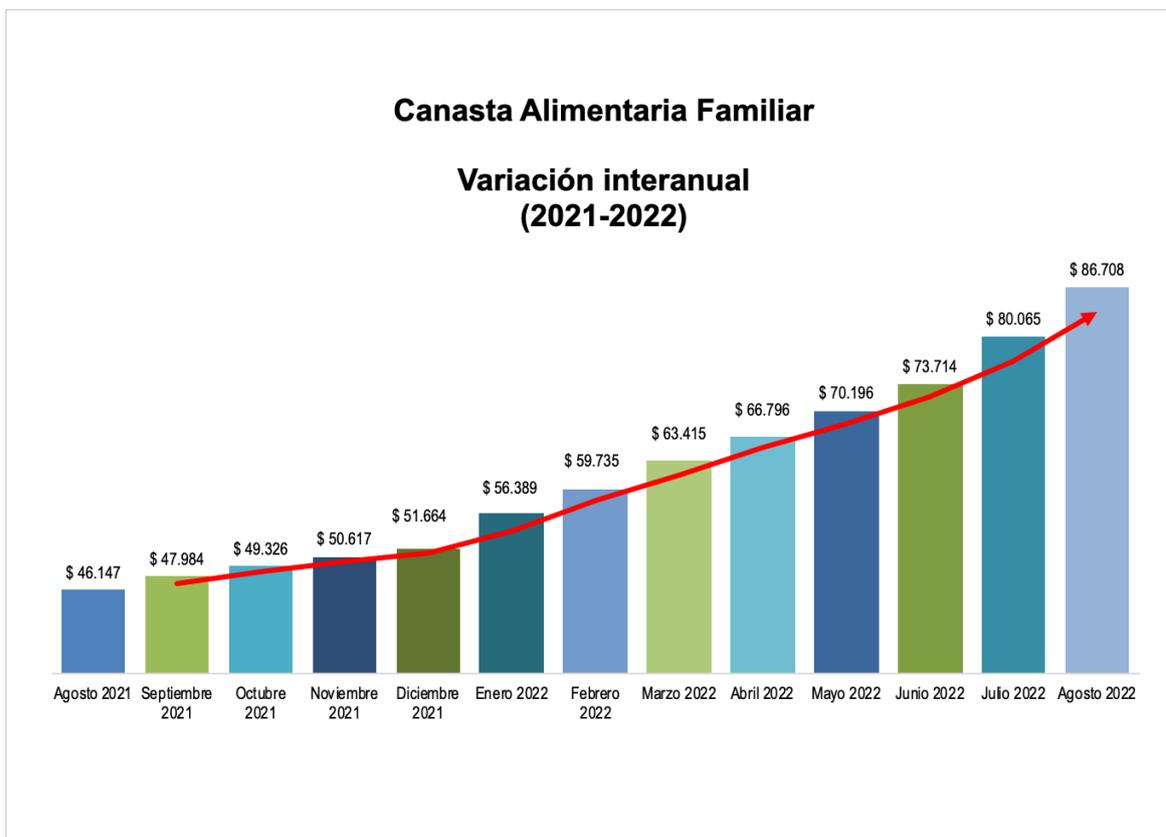
Para el mes de Agosto en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$26.275. Para una mujer adulta este monto llegó a \$20.232.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$86.708- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **8,30%** frente al mes anterior.

Línea de Indigencia Agosto 2022 (*)	
<b>Varón Adulto</b>	<b>\$ 26.275</b>
<b>Mujer Adulta</b>	<b>\$ 20.232</b>
<b>Familia Tipo</b>	<b>\$ 86.708</b>

(\*) En términos metodológicos un varón adulto equivalente (de 30 a 45 años) es igual a 1; mientras que una mujer adulta (de 30 a 45 años) equivale a 0,77. Esta variación está definida por INDEC según la ingesta calórica en sus especificaciones metodológicas vigentes.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Agosto de 2021 hasta Agosto de 2022, dando una variación porcentual del 87,90%. La **variación nominal anual** fue de **\$40.561** entre la canasta de Agosto de 2021 y la de Agosto de 2022.



## Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

### Variación por rubros

La inflación del CESO para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **8,30% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados. Hay que tener en cuenta que las corridas financieras de los primeros diez días de Agosto, implicaron una disparada de los precios que, hasta la fecha, no se han visto retraídos, explicando el fuerte número que se presenta.

Para el **rubro almacén**, se dio un aumento promedio del 13,86% para todo el conjunto de productos. Los aumentos más significativos que se observaron fueron en Fideos secos tipo tallarín 44,75%, Fideos secos tipo guisero 37,86%, Aceite de girasol 27,62%, Polenta 26,09% Leche Entera 21,95%, Harina común 000 18,15%, Huevos 16,69% Yerba mate 13,60% y el Azúcar con 12,02% de variación mensual.

En el **rubro carnicería** se mantuvo en el mismo aumento porcentual del registro anterior, siendo la variación del 8,80%. Se observaron aumentos fuertes mensuales en productos como la Marucha 41,14%, el Pollo fresco entero 25,79% y la Carne Picada con 18,29%. Mientras que el resto de los productos relevados del rubro tuvieron variaciones debajo de los 8 puntos y algunas negativas como la Paleta de cerdo y el Chorizo común Parrillero, en contraposición al mes anterior donde fueron los productos que más aumentaron.

En el caso del **rubro verdulería**, tuvo una variación mensual del 6,71%, bajando más de 12 puntos respecto al mes anterior. Se destacan aumentos en el Tomate redondo 39,71%, Papa Negra Común 34,90%, Cebolla 30,40%, la Banana 22,60%. Las variaciones negativas se observan en el Morrón rojo -5,93%, el Choclo -15,20%, la Acelga -25,62% y la Lechuga criolla -26,02% respecto al mes anterior.

Sin embargo los datos resultan diferentes si se observa la variación interanual.

Para el **rubro verdulería** se estableció una variación interanual del 117,85%. La variación interanual se dio en los distintos productos del siguiente modo: Cebolla común 440,91%, la Lechuga criolla 169,48%, Zapallo anco 154,94%, la Papa Negra Común 144,57%, Zanahoria 131,17%, Tomate redondo común 95,96%, Morrón rojo 80,10%, Acelga 76,03%, Banana 61,75%, Manzana Roja 40,78% y la Naranja 37,08% de variación respecto a 2021.

El **rubro carnicería** presentó el aumento interanual más alto, con un 92,27%. El corte con mayor aumento interanual más fuertes se observaron en la Marucha 166,26%, el Pollo fresco entero 151,44%, Carne Picada 115,70%, Chorizo común Parrillero 84,26%, Vacío 80,19%, Nalga 80,01%, el Asado de tira 33,64% y la Paleta cerdo 26,65%.

El **rubro almacén**, tuvo a la fecha, una variación interanual del 97,58%, respecto al mismo mes en 2021. Se destacan los aumentos que se observan en los siguientes productos: Azúcar 193,25%, Paleta cocida 191,39%, Fideos secos tipo tallarín 170,61%, Huevos 140,89%, Leche Entera 125,04%, Galletitas dulces 115,26%, Aceite de girasol 109,53%, Fideos secos tipo guisero 103,78%, Queso cremoso 103,64%, Café Molido 100,01%, Polenta 98,28%, Harina

## **Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados**

---

común 80,70%, Galletitas saladas 78,47%, Pure de tomate 69,93%, Leche en polvo 64,08%, Sal fina 53,79%, Yerba mate 47,07% y el Arroz Blanco 33,99% de variación interanual.

### **Relación ingreso-canasta**

Para el mes actual el salario mínimo vital y móvil se encuentra en los **\$51.200** para septiembre. Actualmente para poder cubrir la CBA son necesarios 1,69 SMVM. En la última reunión del Consejo del Salario se establecieron aumentos hasta el mes de noviembre.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$11.013 (al momento del informe) en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta alimentaria se necesitan 7,87 AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando \$19.969.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolescente, este monto se incrementa a \$24.909.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 1,81 AUH en Agosto, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,26. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando en Septiembre \$ 51.200 (a partir de los últimos anuncios de ANESE). Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en \$24.042, ocupando el 48% de la jubilación únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de \$18.787, ocupando así un 37% de su percepción jubilatoria en alimentos, reduciendo la relación entre ingresos y canasta alimentaria frente al mes anterior.

## CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA AGOSTO 2022)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	\$ 285,87	210	\$ 150,08	0,90%
Bizcocho salado	200	\$ 150,47	210	\$ 157,99	6,15%
Galletitas saladas	300	\$ 217,24	210	\$ 152,06	-6,79%
Harina de trigo	1000	\$ 115,80	1080	\$ 125,06	18,15%
Arroz	1000	\$ 187,73	1200	\$ 225,27	-6,20%
Fideos secos tipo guiso	500	\$ 184,65	870	\$ 321,29	37,86%
Fideos secos tipo tallarín	500	\$ 199,28	870	\$ 346,75	44,75%
Tapas para empanadas	12	\$ 211,48	9	\$ 158,61	7,68%
Paleta cocida	1000	\$ 1.611,28	60	\$ 96,68	7,39%
Queso cremoso	1000	\$ 1.326,32	330	\$ 437,68	6,25%
Aceite Puro de girasol	900	\$ 351,34	1200	\$ 468,45	27,62%
Polenta	500	\$ 119,15	500	\$ 119,15	26,09%
Leche Entera Común	1000	\$ 184,98	9270	\$ 1.714,72	21,95%
Leche en polvo	800	\$ 1.119,41	800	\$ 1.119,41	8,22%
Huevos Blancos Común	12	\$ 379,95	9	\$ 284,96	16,69%
Pure de tomate	520	\$ 115,66	420	\$ 93,42	10,63%
Azúcar	1000	\$ 214,49	1230	\$ 263,82	12,02%
Mermelada	500	\$ 230,65	330	\$ 152,23	21,69%
Sal fina	500	\$ 123,24	120	\$ 29,58	-2,25%
Mayonesa	500	\$ 279,90	120	\$ 67,18	31,45%
Cerveza	1000	\$ 290,79	540	\$ 157,02	-6,80%
Vino tinto	750	\$ 400,80	540	\$ 288,57	25,54%
Yerba mate común envasa c/palo	500	\$ 491,55	510	\$ 501,38	13,60%
Yerba mate en saquitos	50	\$ 289,80	20	\$ 115,92	22,44%
Café Molido	250	\$ 634,94	30	\$ 76,19	1,41%
Nalga	1000	\$ 1.688,48	911	\$ 1.538,21	7,82%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	\$ 632,33	911	\$ 576,06	25,79%
Carne Picada Común	1000	\$ 1.113,63	911	\$ 1.014,52	18,29%
Chorizo común Parrillero	1000	\$ 902,63	911	\$ 822,30	-0,26%
Asado de tira (con hueso)	1000	\$ 1.141,47	911	\$ 1.039,88	0,72%
Vacío	1000	\$ 1.531,30	911	\$ 1.395,01	4,72%
Marucha	1000	\$ 1.415,17	911	\$ 1.289,22	41,14%
Paleta de cerdo	1000	\$ 863,67	911	\$ 786,80	-27,85%
Manzana Roja	1000	\$ 310,65	1650	\$ 512,57	5,39%
Naranja	1000	\$ 178,05	1650	\$ 293,78	9,29%
Banana	1000	\$ 287,92	1650	\$ 475,06	22,60%
Papa Negra común	1000	\$ 189,39	6510	\$ 1.232,92	34,90%
Cebolla común	1000	\$ 288,08	818	\$ 235,65	30,40%
Tomate redondo común	1000	\$ 388,77	818	\$ 318,01	39,71%
Morrón rojo	1000	\$ 586,66	818	\$ 479,89	-5,93%
Zanahoria	1000	\$ 193,83	818	\$ 158,56	3,94%
Choclo	1000	\$ 401,88	202	\$ 81,18	-15,20%
Acelga	1000	\$ 315,97	818	\$ 258,46	-25,62%
Zapallo anco	1000	\$ 151,09	818	\$ 123,59	7,02%
Lechuga criolla	1000	\$ 550,25	818	\$ 450,10	-26,02%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	\$ 322,33	6750	\$ 2.175,75	-5,61%
Facturas	1000	\$ 1.359,67	1000	\$ 1.359,67	10,57%



# INFORME ECONÓMICO MENSUAL

**NRO. LXX SEPTIEMBRE 2022**

## Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

**PRESIDENTA**  
Lorena Putero

**DIRECTOR**  
Andrés Asiain

**ECONOMISTA JEFE**  
Nicolás Pertierra

**CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME**  
Mahuén Gallo  
Felipe Etcheverry  
Tomás Mariani Pavlin

### Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

